



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE
UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
PLAZA Nº 025
RESOLUCIÓN DE 8 DE MARZO DE 2022, B.O.E. DE 22 DE MARZO DE 2022

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 595 – MATEMÁTICA APLICADA

ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.2.4 de la convocatoria, y en el art. 6.4.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se procede a levantar acta de la Prueba.

(Anexo en hoja aparte)

A las 16:00 horas, en la E.T.S. de Ingeniería de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid se ha recepcionado el resumen o guión escrito entregado por sextuplicado del trabajo de investigación por el/los concursantes al hacerse público el resultado favorable de la primera prueba. A continuación, da comienzo la segunda prueba.

Exponer resumidamente sobre lo que haya versado el trabajo de investigación realizado por el concursante, solo o en equipo. Se debatirán todos o aquellos aspectos que la Comisión estime relevantes en relación con el referido trabajo. Se señalará el tiempo utilizado en la exposición y en el debate, que se ajustarán a lo regulado y señalado en la nota informativa y con las incidencias dignas de ser reseñadas.

Siendo las 17:40 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

→ CONSTA EN EL REVERSO

En Madrid, a 10 de junio de 2022

EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro José Zufiria Zatarain

EL SECRETARIO

Fdo.: Ricardo Rianza Rodríguez

EL VOCAL

Fdo: Carlos María Parés Madroñal

EL VOCAL

Fdo.: José María Arrieta Algarra

EL VOCAL,

Fdo.: Ramón Quintanilla de Latorre

NOTA INFORMATIVA: La 2ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas



8CU

CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
PLAZA Nº 25
RESOLUCIÓN DE 8 DE MARZO DE 2022, B.O.E. DE 22 DE MARZO DE 2022

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 595 – MATEMÁTICA APLICADA

VOTACIÓN (Segunda Prueba Para Catedráticos de Universidad)

De conformidad con la base 6.2.4 de la convocatoria, y en el art. 6.4.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la VOTACIÓN, sin que sea posible la abstención, a la vista de los informes razonados:

PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL 1º VOCAL 2º VOCAL 3º

CONCURSANTE D. JOSÉ MERODIO GÓMEZ	SI	SI	SI	SI	SI
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					

NOTA INFORMATIVA: votar a favor = SÍ votar en contra = NO

En Madrid, a 10 de junio de 2022

EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro José Zufiria Zatarain

EL SECRETARIO

Fdo.: Ricardo Riaza Rodriguez

EL VOCAL

Fdo: Carlos María Parés Madroñal

EL VOCAL

Fdo.: José María Arrieta Algarra

EL VOCAL,

Fdo.: Ramón Quintanilla de Latorre

*Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.